

Ley de Start-ups

Este proyecto de Ley nace bajo el marco de la Estrategia España Nación Emprendedora, para dar cobertura a la creación y desarrollo de *start-ups* en el país.

La nueva ley establecerá un marco jurídico específico para las *start-ups* que responderá a su singularidad, carácter innovador y a las principales demandas del sector. Se busca favorecer el ecosistema de emprendimiento innovador y facilitar la escalabilidad de las empresas emergentes en España, a la par que dar visibilidad a nivel global al ecosistema español de empresas emergentes y atraer inversión y talento.

Las medidas abarcan dos líneas estratégicas:

- Regular y flexibilizar trámites para la creación de *start-ups* y poner a su disposición otros beneficios relacionados con simplificación y agilización de trámites.
- Establecer un marco de incentivos fiscales para atraer talento innovador e inversión extranjera al país. Algunas medidas propuestas, en este sentido, son de carácter fiscal (*stock options*) destinadas tanto a las propias *start-ups* como a los entes inversores, a los que se facilita el desarrollo de fondos de capital riesgo (*Venture Capital* y *Private Equity*) y los *business angels* en España.

Valor del ecosistema emprendedor en España

46.000 M €

Fuente: [Informe DealRoom y Ministerio de Industria, Comercio y Turismo](#), 2021.

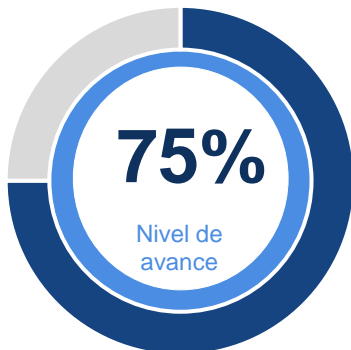
Objetivos

- Fomentar la creación y crecimiento de empresas emergentes.
- Atraer talento y capital internacional para el desarrollo del ecosistema español de empresas emergentes.
- Favorecer la interrelación entre empresas, agentes financiadores y territorios para aumentar las posibilidades de éxito de las empresas emergentes.
- Impulsar el acercamiento entre la Formación Profesional y la Universidad y las empresas emergentes.
- Eliminar brechas de género en el ecosistema de empresas emergentes.
- Apoyar el desarrollo de polos de atracción de empresas e inversores.

Meta

Ley de Start-ups
aprobada

¿Cómo vamos?



Avances destacados

- ✓ **10-12-2021** Aprobado en Consejo de Ministros el [Proyecto de Ley de Startups](#) para favorecer el emprendimiento innovador.
- ✓ **06-07-2021** Presentado el [Anteproyecto de Ley](#) de fomento del ecosistema de las empresas emergentes (Ley de Startups).
- ✓ **06-07-2021** Trámite de audiencia del [Anteproyecto de Ley](#) de fomento del ecosistema de las empresas emergentes (Ley de Startups).

Entidades responsables

Presidencia del Gobierno (Alto Comisionado para España Nación Emprendedora).

Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación Digital.

Enlaces de interés

[Proyecto de Ley de fomento del ecosistema de las empresas emergentes \(Ley de Start-ups\)](#)
[Estrategia España Nación Emprendedora](#)